



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

20244001562331

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244001562331

Fecha: 19-07-2024

Código de dependencia 400  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Bogotá, D.C., 19-07-2024

**ANONIMO**

**ASUNTO:** Respuesta Queja pago salario de contratistas

Como ya se ha comunicado por los diferentes canales, la Subdirección Administrativa y Financiera informó que las solicitudes de PAC radicadas por las Direcciones Territoriales, Subdirecciones, oficinas y coordinadores para el pago de los honorarios correspondientes al mes de junio, fueron radicadas oportunamente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, esta cartera solo aprobó y desembolsó el 29% de lo solicitado.

El viernes 12 de julio, siguiendo las indicaciones del Ministerio de Hacienda se volvió a solicitar el PAC faltante (71%) y lo correspondiente a los honorarios del mes de julio. El martes 23 de julio nos confirman la aprobación de lo requerido.

Es importante precisar que la respuesta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por la baja asignación de PAC es debido al... "comportamiento de los ingresos de la nación", situación que está afectando a TODAS las entidades públicas del Orden Nacional.

Así mismo, se precisa que la diferenciación de los pagos a funcionarios y contratistas no obedece a ningún tipo de priorización o discriminación, si no a los diferentes rubros establecidos a través del Sistema Integrado de

---

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

Subdirección Administrativa y Financiera

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

Información Financiera SIIF, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el PAC se solicita en las mismas fechas, pero hasta ahora los recursos de gastos generales no han sufrido afectación.

Cordial Saludo,

**JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

**Elaboró:**

Dina Isabel Cruz Muñoz  
Secretaria Ejecutiva  
SAF